

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, etc. etc. etc. Todo lo que sea de interés para el progreso de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no escapan a la atención de este periódico. Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no escapan a la atención de este periódico. Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no escapan a la atención de este periódico.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no escapan a la atención de este periódico. Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no escapan a la atención de este periódico.

Suscripciones.
En Granada, un mes, 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del R. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 2750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 30
En las posesiones españolas de Guayana, un trimestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 céntos de pasta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos en las 3.ª y 4.ª.
En las 5.ª y 6.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de empujones políticos se insertan a razón de 20 céntos línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Anuncios mortuorios.—4 céntos cada línea en un día en la 1.ª plana.—3 céntos en la 2.ª y 2 en la 3.ª (pago anticipado).—A las 10 de la mañana, 2 céntos.—A las 11 de la mañana, 3 céntos.—A las 12 de la mañana, 4 céntos.—A las 1 de la mañana, 5 céntos.
Comunicación.—De 3 a 100 palabras línea 6 céntos (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Sábado 10 de Febrero de 1900.

Núm. 11.751.

Corbatas. Nueva colección.
PARA REGALOS
de banicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Cuadro negro.

Hay que convenir en que España uno de los pueblos donde la acción del poder se siente con más abrumadora eficacia para todo lo que significa exacción de impuestos. Podrá ser menos cuantioso que en otros países el tipo de algunos de los que están aquí en vigor; pero, estudiados en conjunto, resultan evidentemente desproporcionados con relación al desarrollo de nuestra riqueza general. La agricultura no puede soportar los gravámenes que la agobian. Industria hay que, obligada a tributar en los diferentes aspectos de sus manifestaciones, como consumidora y productora, apenas tiene fuerzas para arrastrar una vida que alienta solo a expensas de una inverosímil carestía de sus artículos.

Entre otras consideraciones dignas de ser tenidas en cuenta para todos estos efectos, olvidase muchas veces que ciertas primeras materias han de venir necesariamente del extranjero y por olvidarlo se ven los derechos de arancel que pagan, con notorio perjuicio de la misma producción del país, a la cual se pretende proteger por este medio.

Lo que estas disquisiciones enseñan es que todavía estamos en mantillas por lo que se refiere a nuestra organización administrativa y financiera. De alabar será que la obra regeneradora tuviese por principal punto de partida la conveniencia de armonizar los intereses oficiales con los particulares. De otro modo, caminando a ciegas, aumentando las contribuciones y prescindiendo de las justas demandas de los contribuyentes, nada de provecho se hará en favor de la sonada restauración de nuestro abatido crédito como pueblo y como Estado.

Tanto más cuanto que este último, que tanto pide, no cuida, por otro lado, de corresponder debidamente a la pesación que sobre sus administrados ejerce. La absurda doctrina de Rousseau, que supone a las sociedades erigidas sobre la condicionalidad de un pacto, entraña, en el fondo, una gran verdad, al traslucir la existencia de obligaciones recíprocas entre los organismos directores y las entidades dirigidas. Los romanos llamaron contrato inominado al que precedía de la fórmula *do ut des*. ¿Cuál otro título alega el poder público, en la más descarada de sus manifestaciones de personalidad jurídica superior a todas las demás, cuando requiere a éstas para que le sirvan con las armas en la mano, para que le satisfagan los impuestos, para que concurren, en suma, al fin general que ha de realizarse en común, bajo una misma bandera, unas mismas leyes y unas mismas instituciones?

De tal suerte, se compromete a asegurar vidas y haciendas, a perseguir los delitos, a dar a cada uno lo suyo, a velar por la salud, por el bienestar, por la libertad, por el respeto a los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos.

Y, no obstante, se está demostrando todos los días que se vive de milagro: los robos se cometen con el mayor descaro y es la más absoluta impunidad; la adulteración de los alimentos se practica al amparo de todo género de garantías para los defraudadores; la higiene es palabra sin acepción conocida en el vocabulario de las autoridades; el escándalo obtiene honores de costumbre lícita y aun laudable; el vicio pasea triunfante las calles; la mortalidad se extiende y crece como en llanuras abonadas para fertilizar los gérmenes de toda clase de enfermedades.

Granada.

El cultivo del tabaco.

El dignísimo presidente de la Cámara de Comercio de Granada, Sr. Echevarría, solicitó recientemente de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se comprendiese a esta feracísima provincia entre las estaciones de ensayo del cultivo del tabaco.

A esa solicitud ha contestado el director general de la Compañía Arrendataria de Tabacos lo siguiente:

«Siento no poder acceder a sus deseos, a causa de haber sido designadas ya por el Consejo de administración de esta Compañía las regiones en que han de verificarse los ensayos del cultivo del tabaco durante este año, habiendo acordado que se efectúen en las provincias de Málaga, Vizcaya, Valladolid, Madrid, Almería y Valencia, por lo cual no es posible extender más las estaciones de ensayo, por el crecido gasto de material y personal que representa y por la dificultad de extender a más puntos la acción directiva.»

No discute los fundamentos de la respuesta de la Compañía Arrendataria de Tabacos a la justa petición de la Cámara de Comercio de Granada.

El respeto humildemente, aunque no sea más que por la razón poderosísima que obliga a todos los españoles—cuando de las empresas privilegiadas se trata—a exclamar:

«Dios es grande!»

Y aquí, en esta España desdichada, el Dios Todopoderoso ya se sabe quién es. El hecho es que, en esta ocasión, como en otras muchas, Granada ha quedado relegada al olvido, ha sido preterida injustamente.

Se planteó la cuestión del libre culti-

vo del tabaco; formóse el coro de las peticiones en pró de las zonas adecuadas a ese cultivo... Recabó cada cual lo suyo y jera de esperar!... Granada se ha quedado hasta sin los huesos.

No sé si la resolución de la Compañía Arrendataria de Tabacos será definitiva, ó si, por el contrario, sufrirá modificaciones, mereced a los trabajos de los representantes de Andalucía en las Cortes. Pero lo que sí se puede afirmar, sin que nadie lo desmentía, es que Granada debe ser, por la variedad de su suelo, por su clima y por la diversidad de sus zonas, una de las estaciones del cultivo del tabaco.

Es esta una aseveración que confirman en Granada los más prácticos cultivadores, los labradores que conocen por una gran experiencia la hermosa y fructífera tierra granadina, ingenieros agrónomos, hombres del campo que viven en las entrañas de esta naturaleza esencialmente agrícola.

En mi reciente viaje a Motril he tenido ocasión de oírlo en todos los labios.

En esta parte de costa, cuya temperatura es en toda su línea de 10 a 11° en verano y en invierno, de 23 a 29° en febrero y de 12 a 19° en otoño y primavera, el cultivo del tabaco produciría excelentes resultados. En el mismo valle de Lecrin, rico vergel aromatizado por la Providencia, hay un feracísimo campo de experimentación para el ensayo del nuevo cultivo.

Entre la gente del campo y entre la gente de la ciudad, hasta en la mesa del Hotel Alameda, he oído hablar de estas cosas, considerándolas como un gran porvenir para Granada.

Pero yo no sé qué misteriosa confabulación de envidiosos infortunios acecha a la fortuna en el camino de la prosperidad de Granada.

Atribuyámonos a falta de espíritu de asociación, acháqueñolo otros a la indiferencia ingénita de nuestro país, culpen todos a los desdichados gobiernos que sólo se cuidan de criar caciques, del atránsito de esta provincia, lo cierto es que Granada carece de vías de comunicación, necesarias para su desarrollo y prosperidad, que no tiene canales de riego, que no tiene lo que indefectiblemente necesita para que sea su felicidad equivalente a su hermosura y a la grandeza de su brillantísima historia.

Y cuando se trata de repartir beneficios, de abrir los horizontes del porvenir a la producción y al trabajo, se relega al olvido la laboriosidad de estos hijos de Granada, pacíficos, honrados, hospitalarios y amantes de todo humano progreso.

Y cuando del seno de estas hermosísimas vegas surge un esfuerzo ó una iniciativa en provecho de Granada, aquí está la guerra del fisco haciendo presa a la codicia de una desventurada administración buscando en las raíces de los vergeres ó en las entrañas de la sierra, un índice de ingresos arrancados al sacrificio y a la miseria.

Enrique TROMPETA.

Granada, Enero de 1900.



Hombres célebres.
ARRIETA.
10 Febrero.
D. Emilio Arrieta, ó Pascual Arrieta y Correa, según reza su fé de bautismo, nació en Puente la Reina (Navarra) en 1823. A los 12 años se trasladó a Madrid. Con algunos lecciones de música reveló su disposición para este arte. Pensionado fué al Conservatorio de Milán. Con muchas privaciones terminó su carrera y regresó a España, trayendo consigo su

ópera «Ildegonda» y varios premios. «Ildegonda» y «La Conquista de Granada», estrenadas con gran éxito en el teatro que existía en el Palacio Real de Madrid le valieron el cargo de profesor de música de Isabel II, lo que no obstó para que Arrieta fuese declarado revolucionario, y compusiese el himno a la revolución.

Iniciada en 1850 la idea de crear la zarzuela española, Arrieta, animado por sus amigos dió al teatro «El Dominó Azul», que el público recibió con frenético entusiasmo; a tal éxito se unieron los que Arrieta alcanzó con «El Grumete» y «Marina», que consolidaron su fama. En 1855 su nombre era popularísimo y querido en toda España.

Fué desde 1857 catedrático de composición del Conservatorio, y desde 1868 hasta su muerte Director de este Centro. En sus últimos años escribió la música de «Llamada y tropa», «La Guerra Santa» y «San Francisco de Sena». Según sus intimos, fué también Arrieta escritor de no escasos méritos, que reflejó en los discursos que leyó en la Academia de San Fernando y en las aperturas de cursos del Conservatorio. Murió el 10 de Febrero de 1894.

Hernando de ACEVEDO.

Hojas sueltas.

Una grave cuestión ha dividido al personal docente del cantón de Berna. Se trata de saber si seguirán ó no figurando las penas corporales en los programas de educación de la juventud bernesa. Desde tiempo inmemorial, los profesores de instrucción primaria han venido gozando del incontestable derecho de apoyar con argumentos contundentes las reconvenientes que dirigen a sus discípulos.

No es de admirar que semejante tradición se observe en Suiza, puesto que se halla en vigor en todos los países de raza germánica en general y en los que no son de raza también. Hay pequeñas diferencias en el modo de aplicar semejante derecho; mas por todas partes, en Alemania, la pena corporal forma integrante de los privilegios que el Estado concede a los maestros en beneficio de la niñez. Será debido al origen casi francés del Director de Instrucción pública el movimiento de que se trata? Lo cierto es, que está firmemente convencido de que, para un futuro ciudadano, es un deshonor una degradación, verse azotado en presencia de sus iguales, aun cuando sea en la escuela de primera letras. Dicho señor ha escrito una Memoria en la cual reprobaba y anatematiza esa costumbre.

Pero los maestros de primeras letras, en vista de atentado tan grave contra derechos suyos que consideran imprescriptibles, se han levantado como un solo hombre.

Hay que aguardar a que sea la cuestión sometida, por vía de referéndum, al sufragio popular, y de esperarse que no se excluya de la consulta a los niños que son los más interesados en el asunto.

Oda.

Yo, ni tengo vacadas
Ni alfombras de la púrpura pintadas;
Mas tengo un alma buena
De suave paz y de contento llena;
Tengo una dulce musa
Que por larga costumbre amarme usa;
Y, no de gusto escasos,
Añejos vinos en beccios vasos.

BAQUILDES.

En un juzgado:
El juez.—En diez años que ejerzo en esta población, le he visto a usted en mi presencia más de cien veces, acusado por varios delitos.
El presunto reo.—Y acaso tengo yo la culpa de que no haya usted ascendido en su carrera?

El Arte.

Los Museos de Dresde.

Dresde es, después de Florencia, la población europea donde más ambiente artístico se respira.

Un paseo por cualquiera de las calles céntricas, equivale a una excursión por las pinacotecas de todas las Naciones. En ninguna otra parte se encuentran más ni mejores fotografías que aquí. No es difícil hallar en un solo escaparate la Transfiguración del Vaticano; la Ronda de noche, de Amsterdam; la Gioconda, del Louvre; Los Embajadores, de la Galería Nacional de Londres; Las Lanzas, de Madrid; la Lección de anatomía, de El Haya; el retrato de Dürero, de Múnich; La dama de la pelizza, de Viena; la Santa Ursula, de Bruselas; y por este estilo, lo mejor de todas partes, constituyendo el más delicioso collar de perlas que podría formarse, disponiendo del arte universal.

Entre la multitud de fotografías y grabados que se tropieza por doquier, las más abundantes son la Madonna de San Sixto, la Chocolatera de Leotard, y la archibellísima Reina Luisa.

En la primera sala de los Museos, lo más digno de atención es el Cristo de Juan de Bolonia, y en otro aspecto bien distinto, la estatua de Augusto el Fuerte, padre de trescientos cincuenta bastardos. Otro bronco de gran tamaño, de este mismo Monarca, adorna las inmediaciones del Puente Augusto, al otro lado del Elba.

En la sala de los marfiles no hay ninguno de mérito excepcional. Los grandes jarros son todos inferiores a los del Museo de Londres, de los cuales hay buenas copias en el Arqueológico de Madrid, y sobre todo, al que, habiendo pertenecido al Tesoro del Delfín de Francia, regaló Felipe V al primer marqués de Casa-Torre; jarro verdaderamente soberbio, excelentemente conservado en primoroso estuche de la época y digno compañero de las restantes joyas del Delfín que se custodian en las vitrinas del Museo del Prado.

En el palacio que el actual marqués de Casa-Torre tiene en Santurce, cerca de Bilbao, hay además primorosos tapices del siglo XVIII, y buena plata del siglo XVI.

De la sala de los marfiles se pasa a la de las bandejas repujadas, de los brascos de plata, de las mesas de mosaico florentino, de los objetos de ámbar de dudoso gusto y de la chimenea de porcelana de Sajonia, pieza suprema de esta sección, en la que también hay algunos relojes raros y bellos, todos en movimiento, que con los de la sala siguiente, muchos, ricos y de artísticas formas, producen una insuperable algarabía al dar las doce, con los cuencos que se asoman y cantan, las campanas que tocan y los diablitos que martillean timbres de toda clase de sonidos.

Hay también una sala, que es en la que más se detienen los viajeros, y principalmente las señoras. Allí están, ante el enorme brillante verde, ante la cinta de 662 brillantes mayores que avellan, mas primorosas desconocidas que encontré a la puerta. Siguen llamando la atención por su belleza, mientras, indiferentes a las miradas de los curiosos, contemplan absortos la pedrería.

¿Quién sabe si por la cabeza dorada de la más joven estará pasando el recuerdo de Margarita?

Joyas hay en abundancia. Mefistófeles no estará muy lejos.

¿Qué español, contemplando a la hermana de Valentín, no vende el alma para convertirse en Fanstoc?...

LÁZARO.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Manuel Maldonado Palomares y otro, sobre resistencia.—Abogados, Sres. Juristo y Vialard; procuradores, Sres. Fernandez S. de Molina y G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Vicente Castro Montero y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Caro, Perales y Diaz Dominguez; procuradores, Sres. Fernandez S. de Molina, Mesa y G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección tercera.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Joaquín Fernandez García y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Uceda; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Millot.

Sección cuarta.—Juzgado de Montefrío.—Contra Francisco Miguel Dubal y otro, sobre atnado.—Abogados, señores Molina y Juristo; procuradores, señores Fernandez S. de Molina y Donnet; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Luis Miranda Zazo y otro, sobre estufa.—Abogados, Sres. Seco, Saez y Contreras; procuradores, Sres. Castilla, Lopez y Rodriguez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda.—D. Antonio Mortades Lopez con don Manuel Alguacot Martín, sobre nulidad.—Abogados, Sres. Gamir Colon y Lopez Saez; procuradores, Sres. Romero y Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Detención arbitraria.—Ayer continuó ante la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Antonio Martín Jimenez y otro, por el delito de detención arbitraria. El ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, refiriendo la acusación y después de preguntar en alta voz por el señor presidente si había alguna persona que quisiese sostenerla, como nadie lo interesara, por la Sección de Derecho se dictó auto de sobreseimiento libre.

Miscelánea.

De Moreda a Granada.

Carecíamos de datos exactos que nos permitieran hacer afirmaciones rotundas, confirmando ó negando otras que un desconocimiento más completo que el nuestro ha formulado en el importante asunto del ferrocarril de Moreda a Granada. Porque no teníamos antecedentes para resolver aquellas dudas, de las que participaban según se deduce de sus discursos, tanto el Sr. Marin de la Bárcena como el ministro de Fomento y que, por falta de datos, también han existido en el seno de la Junta gestora, hasta el extremo de ignorarse en esta, si la transferencia hecha a los Ferrocarriles del Sur en 22 de noviembre de 1898 fué solo de la sección de Moreda a Granada ó de la totalidad del trayecto comprendido entre Baza y Granada, emitamos al ocuparnos de esta cuestión en el número del pasado miércoles, consideraciones de carácter alternativo, según que la verdad de los hechos concordase con una ó otra hipótesis.

Ya digimos que, desde aquel instante, solicitamos todos los datos necesarios para saber con certeza a qué atenernos y cumplir la obligación más elemental del periodista que consiste en informar con exactitud a sus lectores, puesto que la verdad es base necesaria de toda recta información y el esclarecerla deber ineludible de todo hombre honrado.

Por consecuencia de nuestras investigaciones, hemos recibido ya los antecedentes que necesitábamos para poder hablar del asunto con verdadera conocimiento de causa, abandonando el terreno de las hipótesis y las dudas en que, forzosamente, nos encontrábamos.

Todo lo que se ha discutido en estos últimos días, respecto del ferrocarril de Moreda a Granada, ha girado sobre el error de suponer que la transferencia de 22 de noviembre de 1898 comprendía el trayecto completo de Baza a Granada, cosa que nosotros, sin desmentirla resueltamente, pusimos siempre en duda porque creíamos, como en efecto es la verdad, que dicha transferencia fué solamente de la sección de Moreda a Granada. Y claro es que, existiendo independencia absoluta, entre esta sección y la de Baza a Moreda, siendo un hecho consumado y un estado de derecho legalmente constituido el de la divisibilidad de ambas secciones, todo lo que se diga sobre este punto y cuanto se discuta sobre si debe ó no debe dividirse lo que ya se dividió es perder lastimosamente el tiempo.

Otro punto que acaba de ser objeto de discusión, es el de si se está, ó no, trabajando activamente en las obras de Moreda a Granada.

Nosotros, sin afirmar de una ma-

nera absoluta, nos hemos inclinado, como sabe el lector, a creer las noticias que se pronunciaban en un sentido afirmativo. Hoy tenemos datos fehacientes para decir que los que sostenían que no se trabaja, ó que se trabaja poco, no están enterados de lo que dicen.

Las relaciones de jornales y estados de obras a que nos referimos datan desde hace un mes a la fecha, en cuyo período vienen trabajando, sin otra interrupción que las que el mal tiempo ha impuesto forzosamente, los operarios que siguen:

En el término municipal de Piñar.	300
En el tunel de Iznalloz.	65
En las canteras de Iznalloz.	45
En Barcelona.	140
En el término de Albolote.	45
En los términos de Huélago y Moreda.	45
En los talleres de la línea, servicio de correo y otros.	30

Total. 670 jornaleros que ganando a razón de siete reales los peones y 18 los que conducen volquetes, representan un desembolso diario de 1.250 pesetas próximamente.

Así, pues, cuanto se ha dicho sobre paralización ó pereza de las obras, desde un mes a la fecha resulta, según creíamos, completamente inexacto, por consecuencia del defecto meridional, que todos tenemos, y del que no tratamos de eximirnos que nos impulsa, frecuentemente, a hablar de memoria y a tomar como verdad evangélica lo que nos dice, con buena ó mala intención, el primero que se propone engañarnos.

Tal es la situación de las obras; y, según se nos asegura, si se formaliza, como es de esperar, de un momento a otro, la generosa cesion que ha hecho el Sr. Conde de Antillon de terrenos en término de Daifontes, en el acto se colocarán allí cien jornaleros más; y si se llega a un acuerdo con el Sr. Cobo, propietario de la finca de Villalta, para lo cual han venido a Granada el director general del ferrocarril de Linarens Sr. Basinski y Mr. Pégulu, ingeniero jefe de la construcción de Moreda, a los pocos días se aumentará el número de trabajadores hasta mil.

El caballo de batalla, en esta como en todas las obras públicas, son las expropiaciones.

Enfrente de ejemplos de generosidad, como el que ha dado el Sr. Conde de Antillon y los Principes de Torchiariolo, cediendo en Daifontes y Huélago respectivamente, los terrenos necesarios para el cruce de la vía, se ven otros ejemplos lamentables de egoísmo, egoísmo y mala fé que no pueden menos de causar repugnancia. Porque si es legítimo y justo que el que se vea obligado a ceder su propiedad pida la correspondiente indemnización, resulta ineficazible que, sabiendo el daño que causa a los intereses públicos, que son sus propios intereses, haya quien pretenda hacer con las expropiaciones el agio de sacar ciento por lo que vale uno, sin que le importe un ardite la paralización de los trabajos y el enorme perjuicio que, como consecuencia, ocasiona a sus pais.

Siendo el total de kilómetros que mide la sección de Moreda a Granada 56, el número de los expropiados pasa ya de la mitad, puesto que llega a 33 y 486 metros, no habiéndose hecho la expropiación de 22 kilómetros y 614 metros que, en parte se negoció ó se hallan sometidos a la tramitación del inevitable expediente.

De estos 22 kilómetros y 514 metros corresponden:

Al de Piñar-Moreda.	4.812
Al de Piñar.	352
Al de Piñar-Iznalloz.	4.500
Al de Iznalloz.	400
Al de Daifontes.	1.300
Al de Albolote.	5.600
Al de Peligros.	1.260
Al de Maracena.	1.480
Al de Granada.	2.800

Total. 22.514

Una de las expropiaciones pendientes que revisten mayor importancia es la de la finca de Villalta, en los términos de Piñar-Moreda, que es propiedad del diputado provincial señor Cobo, y que actualmente gestionan los señores Basinski y Pégulu, habiendo llegado a proponer, según nuestras noticias, para el caso de que no hubiera arreglo, pagar al propietario, desde el instante en que éste le permiso para las obras, el interés legal del 4 por 100 sobre la cantidad que, en definitiva y por el expediente de expropiación, resulte apreciada.

Esto es tan importante que, desde el momento en que la expropiación se verifique, ó el propietario dé su permiso, podrán trabajar en Villalta más de 200 jornaleros.

Como dato curioso, que resulta con-

firmado por las estadísticas y relaciones de la Empresa constructora, aparece que la Compañía del Sur, actual propietaria de la sección de Moreda, ha pagado las expropiaciones que ha hecho en la proporción de 5 a 1, relativamente a los precios que pagó la Compañía inglesa que hubo de transferirle su derecho; es decir, que si la anterior Compañía pagó, por ejemplo, 1.000 pesetas por un kilómetro lineal de tierra valdía, esta ha pagado 5.000 pesetas por igual extensión de terreno, de la misma clase.

De los datos que anteceden se deduce que no ha sido examinado este asunto, tan importante para Granada, con toda la meditación, conocimiento y serenidad que su importancia exige, puesto que se han sostenido, como ciertos, hechos que resultan absolutamente inexactos y se ha argumentado sobre la base, también errónea, de que la transferencia de 22 de noviembre de 1898 comprende el trayecto completo de Baza a Granada, cuando solo es de la sección de Granada a Moreda, como lo apoyaron, en su tiempo, la Junta gestora y todos los diputados y senadores por la provincia sin que, afortunadamente, hubiera en contra más voto que el voto, a nuestro juicio equivocado, del señor Echevarría.

Claro está que, como recientemente hemos dicho, no estamos por completo satisfechos de la situación de las obras, y que aplaudimos la patriótica actitud del Sr. Marin de la Bárcena cuyos nobles deseos son los nuestros, y la eficacia de la Junta gestora, aunque hubiera sido de desear que esta hubiese hecho un estudio más minucioso de la cuestión; porque tanto las iniciativas del primero, como los trabajos de la segunda, inspirados todos en el común sentimiento de amor a Granada; merecen, por esta razón, gratitud y aplauso y producen el resultado satisfactorio de estimular energías que pudieran emprezarse y de reavivar el sentimiento de la conveniencia pública que puede adormecerse.

Hay que estar siempre arma al brazo, vigilando, removiendo dificultades, haciendo todas aquellas gestiones que nos conduzcan al apetecido fin de completar y ampliar nuestra esteril red de comunicaciones ferroviarias; porque de esto depende la prosperidad y el porvenir de la provincia que es, en último término, el porvenir de nosotros.

Pero si esto es patriótico, conveniente y necesario, los más elementales principios de sinceridad y de justicia, nos obligan a reconocer que entre la situación en que se encontraba nuestro ferrocarril en noviembre del 98, cuando se hizo la transferencia, y la en que hoy nos hallamos, no hay punto posible de comparación, ni pueden, por consiguiente, justificarse los exagerados pesimismo en que algunos incurran.

No tenemos entonces la más pequeña esperanza de que el ferrocarril se hiciera; tenemos hoy terminada la tercera parte de las obras, pagadas más de la mitad de las expropiaciones, en tramitación muchas de las que faltan, y cerca de 700 jornaleros trabajando.

¿Que no es esto bastante? ¿Que lo que anhela Granada es ver abierto el ferrocarril, enseguida, lo más pronto posible?

Es verdad; eso deseamos todos; y a eso debemos enderezar todas nuestras gestiones, sin diferencias pasionales, sin criterios exclusivistas, procurando llegar cuanto antes a la realización del ideal inmediato, que hoy perseguimos, de enlazarnos directamente, por Moreda, con el centro de España, y con nuestra hermana Almería, que ya salió de su perdurable aislamiento, merced a la tenacidad y al esfuerzo de la misma Compañía que tiene a su cargo la construcción de nuestro ferrocarril de Moreda.

Registrador. Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Jaen D. Alberto Montemayor y Martín.

Secretario de Cámara. Ha cesado en su cargo el Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, D. José Calvo Flores, siendo nombrado para sustituirle, D. Benito Casermeiro Auroles.

Títulos. Se han recibido en esta Universidad los títulos de maestro expedidos a favor de D.ª María Carmen Cano, D. Julio Leiva, D. José Castelló, D. Rogelio Vilchez, D. Clotilde Ramirez, D. Ramon Gomez y D. Miguel Mora.

La Guardia civil. La de Iznalloz ha detenido a cinco individuos por corta y sustracción de chaparros en el monte del Cortijo de la Haya de aquel término municipal. —La de Gor ha denunciado a Pedro Sanchez Pretel y José Navarro Sanchez por extraer leña de enrama del monte comunal de aquel pueblo,

En el Sacro-Monte.

Anteayer tuvo lugar la primera de la serie de conferencias, que han de darse este curso académico en aquella Universidad. Obedeciendo a una idea de propaganda y vulgarización científica, de extensión universitaria muy frecuente en Universidades extranjeras.

Fue el orador encargado de esta primera conferencia el sabio catedrático de nuestro Instituto D. Joaquín María de los Reyes, cuya profunda erudición filosófica y dominio que del lenguaje tiene son notorios.

Dentro del reducido espacio de que disponemos es imposible dar idea completa de cuanto el conferenciante dijo. De su trabajo no obstante, procuramos recoger y damos al público todo lo más importante de la doctrina que con elocuente palabra expuso.

El objeto de estas conferencias no es otro sino el de ensanchar y profundizar cuanto sea posible en el campo de nuestras ciencias jurídicas que no puede ser mucho en sus fundamentos por el escaso tiempo que se les dedica en nuestros planes de enseñanza.

El tema de la conferencia del señor Reyes, *El positivismo*, no puede ser más interesante.

El positivismo—dice el erador—es contradictorio en sí mismo y en su desarrollo, es lógico hasta en el nombre. Augusto Comte da por razón de él, la imposibilidad que a la inteligencia humana se presenta para construir ideas científicas, sino es con hechos probados, evidentes, positivos: la cual estaría bien si alguien pretendiera fundar el conocimiento filosófico, sobre verdades no probadas o afirmaciones arbitrarias.

Notorio es el empeño de los fundadores de todo sistema filosófico por asegurar la evidencia, la positividad de sus primeros principios, sin que se entienda por positivo solo el hecho material que se percibe groseramente con nuestras facultades inferiores, porque ello, siendo contingente y perecedero es lo menos positivo.

Esta es la preocupación más arraigada en los nuevos filósofos; ya que los positivistas, los filósofos cristianos que siguen la fecunda iniciativa del glorioso pontífice Leon XIII, que ha hecho renacer en las sociedades modernas los principios de la filosofía helénica y cristiana, el espiritualismo de Platón, Aristóteles, Sto. Tomás y los grandes filósofos escolásticos de la Edad Media. Por tal camino van las revidadas tendencias que han de salvar del principio disolvente de la duda, iniciado por Descartes y seguido por Kant, la civilización europea.

Destruída la razón, la filosofía de Comte se propone sistematizar lo que quedaba: las nociones primarias, las que nos dan los sentidos, pues las abstractas son para ella formas vacías. ¿Qué diferencia entre esta filosofía enferma de espíritus anémicos, y el robusto espiritualismo platónico!

Platón vislumbra lo absoluto, reconoce la realidad eterna del suprasensible, pierde su mirada en el azul del cielo y olvida el fugaz resplandor del relámpago, se embriaga en lo permanente y desprecia el centelleo equivoco de la realidad brutal de la materia. Augusto Comte, coloca su sistema como síntesis total y definitiva de los conocimientos humanos, después de las épocas que él llama de preparación (la teológica y la metafísica) viniendo él a iniciar la tercera, o positiva. Cimenta, pues, su sistema, sobre tres negaciones capitales, y al llamar positivo a su filosofía, viste el sentido que da a esta palabra, niega el principio de causalidad. Desconoce la primera causa del hombre es para Comte un enigma. Lo que caracteriza el sistema es el odio a la metafísica: reniega de ella porque es ciencia de abstracción; abstracción incompatible con la realidad viva de los hechos observables solo con los cuales quiere él construir o reconstruir la ciencia; más renuncia a la abstracción porque al fin y al cabo cree en la ciencia, solo en las ciencias físicas, naturales y matemáticas, que sin la abstracción no serían ciencias, toda vez que nunca se llamó tal a un menton informe e incongruente de hechos y de observaciones. La labor de las ciencias es organizadora, sistematizadora cómo la ejecuta si no es por medio de la abstracción? Si se acepta como bueno el procedimiento atractivo en ese su primer grado, ha de aceptarse también como tal en los posteriores, en que a la inteligencia sirve de instrumento para elevarse al conocimiento de las ciencias. Tales grados superiores constituyen la Metafísica y la Teología.

Si la Geometría, en que era maestro Comte, abstrae de la materia la extensión, y prescinde de todo menos de ella, bien puede la Metafísica olvidar la materia y la extensión misma para quedarse con las esencias de las cosas. Evidente es que sin la Letafísica los primeros principios no pueden ser objeto del conocimiento científico.

El arma de combate de los positivistas es la inducción. «La inducción basta» es su postulado favorito. Mas ya Aristóteles, decía que la inducción no es por sí sola capaz de engendrar un razonamiento filosófico, pues por ella conocemos, cuando más, el *como*, nunca el *por qué*. Ann para inducir es necesario abstraer. Sin la abstracción es imposible la más sencilla operación del entendimiento. ¿Qué sería del hombre sin ese «puente de oro» que le conduce a lo suprasensible, a lo eterno, a lo absoluto: perdido en relatividades fenomenales frías y vacías; en poco se diferenciaría de los animales inferiores con los que tienen el honor de confundirlos los filósofos de la materia?

En la atmósfera del sistema positivista el ideal se ahoga. ¿Qué será del arte sin ideales? Un arte materialista no merece tal nombre. Lejos de ennoblecir el alma, la

degrada. El tedio y el desaliento son las consecuencias de una vida sin objeto, que concluye en la desesperación y en el suicidio.

Al terminar su hermosa disertación el Sr. Reyes, después de una brillante síntesis, algunos repetidos y ruidosos aplausos pusieron fin al acto.

Lista de compromisarios.—La Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital ha remitido al Gobernador la lista rectificada de los socios que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

Lo que come Granada.

Durante el pasado mes de enero audearon en los fieltos de esta capital, las siguientes especies de consumos:

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Huevos (617.408), Queso (625), Leche (28.366), Cerveza (2.104), Licor (846), Alcohol (16.723), Aceite (47.885), Pavos (314), Pollos, gallinas y conejos (6.156).

Representante. Ha sido nombrado representante de *La Actividad*, compañía de seguros de la infancia en esta provincia D. José Quintana **Viajeros.** En el tren mixto de ayer regresó ayer de Madrid, D. José María Cuesta.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel de la Paz, D. Manuel Cassani e hijo, D. Juan Martín, D. José Blanco, D. Segundo Alvarez Arieta y D. Luis Pérez Marhuenda.

Obras públicas.

Subastas. En la Dirección general del ramo se verificarán el 10 de marzo próximo las subastas de conservación y construcción de las carreteras que se anuncian en la *Gaceta de Madrid* de los días 21, 22 y 28 del actual y que afectan a las provincias de Barcelona, Huesca, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Hasta el 5 de marzo se admitirán proposiciones en este Gobierno de provincia.

Matrimonio por sorpresa.

En la iglesia de Santa Escolástica se celebró ayer un matrimonio por sorpresa.

A las once y media de la mañana se hallaba el párroco confesando a una señora, y no lejos de ellos se encontraba una pareja que procuraba recatarse de la curiosidad de los fieles.

Cerca de la pareja había tambien algunas personas, al parecer conocidas de aquella.

Nada hacía sospechar lo que después ocurrió.

De pronto, y en el momento en que el párroco daba la absolución a su penitente, la pareja se le acercó a tiempo de recibir la bendición, y pronunciando él y ella las palabras sacramentales, se vino en conocimiento de que habían estado aguardando el momento oportuno para casarse por sorpresa.

El párroco se levantó inmediatamente del confesonario y protestó y excitó a todos los presentes a que fueran testigos de que lo ocurrido fué contra su voluntad, mientras los novios, muy satisfechos, abandonaron la iglesia, donde quedaron las fieles haciendo los comentarios propios del caso.

Los contrayentes por sorpresa son dos jóvenes muy conocidos en esta capital.

Billetes falsos. En un periódico de Málaga leemos lo siguiente: «Circulan billetes falsos de 100 pesetas busto de Jovellanos y emisión de 24 de julio de 1893.

Se observan diferencias notables entre los legítimos y falsos. En estos el papel es grueso y menos terso, las tintas del busto de Jovellanos son casi negras; el color del papel es más oscuro; la figura del sello confusa y opaca, y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos. Con fijarse solo en que estos tienen el busto azulado y negros los falsos, basta para distinguir unos y otros al primer golpe de vista.»

Noticias mineras

Registros. D. Justo José Banqueri y Collantes ha solicitado 12 pertenencias de mineral de hierro denominadas «José María», en término de Gualchos, y 12 con el de «Encarnación», del mismo mineral, en Velez Benaudalla.

Maestro. Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental del distrito de San Justo y Pastor, de Granada, el ilustrado profesor, D. Rafael Cerezo García.

Misacantano. El nuevo presbítero D. Fernando Mezqui Rebollo, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el día 18 del corriente a las once de su mañana en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias.

Predicará el sermón, exponiendo las excelencias del sacerdocio católico D. Hilario García Quintero, canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Apadrinarán al celebrante sus señores padres D. José Mezqui Papasait y D. Angeles Framit de Mezqui y asistirán de capa los Sres. D. Fernando Sanchez Ayuso y D. Cristóbal Gonzalez Fernandez, canónigos del Sacro Monte, D. Marcelino Toledo Torralba, canónigo de la Catedral y D. Manuel Girela, capellan del regimiento de Cazadores de Vitoria.

Noticias militares.

Llamamientos. El coronel del regimiento reserva de Baza llama para entregarse documentos de interés a los siguientes individuos:

Cabos Rafael Salvatierra Gonzalez, Cristóbal Garrido Megias, Miguel Quesada Carretero, Francisco Hidalgo Torraz y Enrique Garcia de la Santísima Trinidad y soldados Antonio Mingorance Latore, Antonio Pardo Breton, José Leiva Hernandez, Cecilio Sanchez Polo, Cirilo Lopez Lopez, Miguel Perez Rojo, Manuel Cid Rodriguez y Miguel Ortega Custia.

El pase a la reserva. El ministro de la Guerra ha asistido a la comisión del Congreso que estudia la proposición de ley del general Suarez Inclán, rebajando la edad para el pase a la escala de reserva a los generales y para el retiro a los jefes y oficiales.

El general Azcárraga ofreció mandar a la comisión los datos que existen en el ministerio.

El Comercio. Esta sociedad dará esta noche y mañana dos magníficos bailes de trajes en su local, Saravia, 5 y 7. Se permitirá la entrada solo a los socios.

Casos y cosas.

Blasfemo. La policía ha detenido, por blasfemar en la vía pública, a José Fernandez Izquierdo.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital D. Ramon Antonio Alcázar, persona que gozaba de generales simpatías por su laboriosidad y excelentes dotes de caballero.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame por la desgracia que experimenta.

—Se nos ruega hagamos constar que D. Carmen Jimenez Lopez de cuya muerte dimos noticia ayer, no es la joven profesora de bordado, del mismo nombre y apellidos, habitante en el barrio de San José.

—Ha fallecido en Almería, el ex-diputado provincial, D. Miguel Gonzalez Canet, que tantas simpatías contaba en Granada.

A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

—Segun *El Correo de Oceanía*, diario que se publica en Hong-Kong, el día 7 de diciembre último falleció en aquella ciudad el célebre pintor filipino, Luna, autor de los cuadros *Epolarium*, *Cleopatra*, *Trafalgar* y tantos otros que ocupan lugar preferente en los Museos.

—Ha muerto en Zamora el director de la sucursal del Banco de España en aquella población, D. Federico de Alzaga y Rech.

—El día 4 del actual falleció en Almuñécar víctima de peñas y larga enfermedad la virtuosa señora doña Rosa Aparicio Sanchez de Leon, esposa del presidente de la Cruz Roja D. Enrique Almoguera Mateos.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha población, donde gozaba de grandes simpatías.

—Ha muerto en París el revolucionario ruso, Pierre Lavréf.

—Se ha verificado en Madrid el traslado al cementerio de San Isidro del de San Sebastian, de los restos mortales del ilustre jurisconsulto don Juan Francisco Pacheco.

—Ha fallecido en Madrid la señora D.ª Carmen Rubio, esposa del director general de la Deuda D. Joaquín Puren.

Que tiempo

Solucion al anterior: En Enero saca la lengua el perro.

Jeroglífico.



La solución en el próximo número.

Las Pastillas Morellé obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones. Principales farmacias.

Compañía General de Electricidad DE GRANADA.

El Consejo de Administración de esta Compañía, cita a los Sres. Accionistas de la misma, para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 del mes actual, a la una de la tarde, en el domicilio social Zacatin, 12, principal, para dar cumplimiento a los artículos 15 y 41 de los Estatutos.

Se hace presente a los señores Accionistas, en armonía con el artículo 28 de los referidos Estatutos, que no tendrá derecho a entrada el que no haya depositado por lo menos, una acción de la Compañía, con veinticuatro heras de anticipación en dichas oficinas.

Granada 3 de febrero de 1900.—El Presidente, Dionisio Carnicero.

Todas las enfermedades de la

GARGANTA,

y vías respiratorias como son: Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, Cosquilleo, Fetidez del aliento, se curan con las

Pastillas REY de mentol y cocaina.

Recomendadas eficazmente para los cantantes y oradores.

Farmacia Moderna, Principe 10 Granada.

Consulta médica gratuita, de 1 a 2.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Fitz, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Para trajes de caballero

luz, estambres, lanas, gergas, novedades, lo mejor y lo más barato, en rezo y en colores y dibujos novedades recién en colores en armonía y muy completa vertida, en EL SOL, Zacatin, núm. 6.

Clases pasivas.

Los señores retirados y pensionistas que cobran sus haberes por conducto de los apoderados D. Eduardo Mendoza e hijo, pueden presentarse antes del día 15 del actual en sus oficinas a firmar las declaraciones preceptuadas por el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda. Haciendo así se evitarán los perjuicios que podrán irrogárseles.

Desde Motril.

Una boda.

No siempre había de haber a los lectores de ese periódico de las tristezas y contrariedades de todo género que pesan sobre los habitantes de Motril; no siempre había de referirme a las esperanzas de los labradores; a los deseos de mejoramiento que siente el pueblo de Motril, y a todo ese orden de cosas que constituyen la materia en que ha de ocupar su pluma el corresponsal de un periódico, que tiene por norma la defensa de los intereses de la región a que pertenece.

A alguna vez había de topar el turno a materias de distinta índole, y llegado aquel, aproveche la ocasión para reseñar una boda celebrada anoche en esta ciudad y que dejará grata memoria en el ánimo de cuantas personas fueron invitadas a ella.

Contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Pepita Ravassa Cuevas y D. Francisco de P. Rojas Herrera.

La ceremonia de la bendición se verificó en casa de los padres de la novia, don Gerardo Ravassa Muñoz y D.ª Josefa Cuevas Lopez, acandilados propietarios de esta ciudad.

Los salones de la casa se hallaban decorados con el mejor gusto y elegancia, luciendo en todos profusión de luces, artísticamente colocadas.

En uno de los salones se había levantado el altar, sobre el cual se alzaba un Crucifijo, en medio de un bonito arco de luces eléctricas de diferentes colores, ofreciendo a la vista un aspecto por demás agradable.

A las nueve y media hizo la novia su aparición en los salones, vestida de blanco con el manto de desposada y luciendo en la cabeza la corona de azahar.

Poco después se dirigió al altar, en compañía del novio, y de los padrinos, que le fueron D.ª Josefa Cuevas, madre de la novia, y D. Ricardo Rojas, hermano del contrayente.

Ya ante el altar, se acercó a ellos el P. Gregorio, superior de los Agustinos de Granada, que celebraba la interesante ceremonia por delegación del párroco don José Cambil, y previas las frases de ritual, la señorita Pepita Ravassa, y don Francisco de P. Rojas quedaron unidos con el indisoluble lazo.

Seguidamente, los novios montaron en un coche y se dirigieron a casa de los padres del novio, que por hallarse impedidos no pudieron asistir a la ceremonia.

De vuelta donde se había celebrado la boda, animáronse los numerosos amigos que allí se hallaban congregados, y pronto la reunión cobró la alegría propia del caso.

Describir la fiesta sería cosa punto menos que imposible. Hubo allí luz, animación extraordinaria, derroche de ingenio, había tambien hermosas mujeres, que acreditaban de justa la fama de bellas que gozan las hijas de esta tierra.

En cuanto al *lunch*, no hay que decir que tratábase de gente acandilada, que celebraba gran acontecimiento de familia en que, como suele decirse se echa la casa por la ventana, el convite sería verdaderamente espléndido; por eso no me detengo en hacer una detallada reseña del mismo.

Muchas fueron las personas que asistieron a la fiesta; todo lo más distinguido de Motril.

Entre otras personas, cuyos nombres siento no recordar, se hallaban las siguientes:

D. José Cambil, párroco, D.ª Carmen Bray, D.ª Adela Moré, vinda de Cuevas, D.ª María Luisa Rojas, D. Ricardo Rojas Cortés, D. José Jimenez Caballero, señora, e hijos, Pape, Antonio y Eladita, D. Gaspar Esteve, un señora y hermanos, D. Joaquín Lopez Atienza y señora, D. Antonio Diaz Pozas, señora y hermana, D. Luis Casanova, su señora, una sobrina y Encarnita Villar. El vice-cónsul de Portugal, D. Bernardo Herrera, don Francisco Ortega, D. Fernando Herrera, D. Adolfo Hernandez y señora, D. Ricardo Ortega, D. Antonio Rojas Gonzalez D. Julio Cuevas y señora, D. Francisco Lachica y señora, D.ª María Peiró, don Manuel Santos y señora, D. Gonzalo Hernandez con sus hermanos Carmencita, Candulita y Antonio, D. Ricardo Rojas Herrera y su señora, D. Manuel Rosende señora e hijos, D. Enrique Salamaya y sus hermanas Amalia e Isabel, señorita Gracia Garcia, D. Miguel Cuevas y señora, señorita Mariquita Cuevas Moré, doña Dolores Cuevas, con sus hijas Pura y Lola, D.ª María de la Cabeza Lopez, con su hija Mariana, D. Luis, D. Mariano y don José Cuevas Jimenez, D. Francisco Martín Cuevas, D. Gerardo Esteve Ravassa, D.ª Teresa Cuevas Lopez y otros.

Terminó la reunión, ya de madrugada, retirándose todos los concurrentes, haciendo votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

El corresponsal.

Motril 8 febrero 1900.

Teatro.

Fuentes en el «Español». Hablando del debut en el teatro Español de nuestro paisano, el notable primer actor D. Francisco Fuentes, dice *El Liberal*:

«La noche era de prueba para el joven actor. Se jugaba a un solo naipes muchos años de estudio, todos los alientos de un corazón fogoso y el porvenir entero de su vida.

El murmullo de aprobación de la terrible asamblea fué para el actor la mano de hierro que imprimió movimiento a su alma de artista y la máquina empezó a funcionar majestuosamente, movida por el vapor de un talento dramático de primer orden.

El actor Fuentes triunfó en el primer acto, en la primera escena. Después la representación de *Amor salvaje* fué para el artista una larga serie de ovaciones.»

El crítico de *El Imparcial* dice: «Alantado, sin duda, por el éxito que con *Amor salvaje* ha logrado fuera de Madrid, escogió anoche dicha obra el señor Fuentes para su presentación en la escena del Español, y estuvo, a la verdad, muy acertado en la elección. El ilustre senado, de excepcional autoridad y competencia, se lo demostró unánimemente, aplaudiéndole en el protagonista de *Amor salvaje*, que desempeñó con absoluto dominio del papel. En las escenas

calminantes y al final de los actos, las muestras de aprobación fueron espontáneas y calmosas.»

Vinas en macetas.

El nuevo procedimiento de cultivo de cepas en macetas, ensayado ya con éxito en Cataluña, no es un secreto.

Consiste sencillamente en dejar a las cepas plantadas en la vna uno ó dos sarmientos, como los que se dejan para amagronar una cepa cuando se ha de reponer una falla. Así como para la práctica del amagronamiento, se entierra el sarmiento en cuestión en un hoyo previamente practicado en el sitio que ha de reemplazar, generalmente, a una cepa que ha desaparecido, en el caso presente el sarmiento se introduce en una maceta ó tiesto, en el fondo del cual se ha practicado un taladro ó abertura por el cual el sarmiento se desliza. En tal disposición se rellena de tierra y abono, colocándose inmediata a la cepa madre la maceta. Se dejan al sarmiento una ó dos yemas, las que brotarán a la primavera siguiente y darán uvas.

Durante el curso de la vegetación se irá separando en dos ó tres veces el sarmiento de la cepa madre, pues si se separara de una sola vez, se correría el riesgo de que la planta que se va desarrollando y tomando raíces en la maceta, se viera privada de los alimentos que necesita y recibe de la planta principal, y se agostara.

Riegos, azufrados, sulfataciones y demás cuidados practicados con oportunidad, permitirán que las uvas lleguen a madurar a su debido tiempo y puedan recrear la vista y el paladar de los que cuentan con medios para gastar postres dignos de los favorecidos por la fortuna; pues como se comprende, estos productos no pueden venderse al exiguo precio que a veces alcanzan otros frutos similares obtenidos por los medios comunes.

La deuda inglesa. París 7.—Los periódicos ingleses publican datos según los cuales en el espacio de veinte años la deuda pública de la Gran Bretaña ha disminuido en más de dos mil trescientos millones de francos.

La peste. Bombay 7.—Aumenta la peste bubónica. Durante el día de ayer se registraron 308 defunciones.

Noticias personales. Se encuentran enfermos los señores Pidal (D. Alejandro), Montero Rios, barón de Sangarrea y el conde de Ramiranes.

Un obrero muerto. Gibraltar 7.—El obrero español Gabriel Rodriguez, que estaba empleado en los trabajos del dique, fué alcanzado por una vagoneta, teniendo la desgracia de quedar muerto en el acto.

Los republicanos de Gijón. Gijón 8.—Reina gran disgusto entre el elemento republicano gijonés por la conducta observada por el gobernador civil, que ha telegrafado al alcalde previniéndole niegue su permiso para la celebración de la procesion cívica que proyectaban los demócratas el día 11.

Ecós madrilenos. En el Palacio de la duquesa de Dania se ha celebrado una animada fiesta en obsequio del insigne artista, Moreno Carbonero.

El rey de los belgas. Desde hace algunos días el Rey Leopoldo se halla sometido a un tratamiento médico a consecuencia de una inflamación en los ojos deida a sus laboriosas vigiliac excesivamente prolongadas. Los médicos le han prohibido en absoluto que lea y escriba y sus ayudantes son los encargados de despachar el correo, dándole previamente cuenta del mismo. Créese que un descanso de algunos días bastará para curar esta enfermedad accidental.

La estatua de un dramaturgo. El escultor D. Agustín Querol as avisado a la comision ejecutiva del monumento que se ha de erigir a D. Federico Soler que dentro de algunos dias enviara el boceto del monumento.

Los médicos. Una comision de la Asamblea de médicos ha visitado al Sr. Silvea, suplicándole la inmediata aprobación de la Ley de Sanidad.

El orden en Cazorla. Madrid 8.—Telegrafó anoche el gobernador de Jaen dando cuenta de haber ocurrido alguna alteracion de orden público en Cazorla, con motivo de cuestiones surgidas en un casino. Acudió fuerza de la Guardia civil y quedó restablecida la tranquilidad.

Error judicial. Segun dice un periódico, en una ciudad del Estado de Washington ha muerto en el hospital la señora Van-Horn; pero antes de lanzar el último suspiro ha confesado haber asesinado a su suegra; crimen por el cual su marido, Thomas Egan, habia sido ahorcado.

En efecto, madame Thomas Egan fué asesinada en el mes de setiembre de 1880 en una aldea carente a Siouy Falls, en el Dikota del Sur.

El marido fué acusado del crimen, condenado a muerte y ejecutado, a pesar de sus protestas de inocencia.

La ejecución fué un espectáculo penosísimo.

La primera vez se rompió la cuerda, la segunda se escurrió el aparato de muerte y solo la tercera pudo conseguirse la muerte del condenado.

El médico que ha asistido a la señora Nan Horn en el hospital, ha recibido la confesion y ha dado cuenta de ella a la familia Lhomas Egan y a las autoridades de Siouy Falls.

Por doble infanticidio. Santander 7.—Anoche llegaron a esta ciudad, procedentes de la carcel de Potes, Benita Lopez Peña y sus padres, Santos Lopez y Angela Peña, acusados de haber enterrado vivo un hijo de la primera, y haber estrangulado y calcinado en un horno a otro que dió a luz diecisiete meses después de cometido el primer delito. El crimen se descubrió merced a un eruido de la casa, que vió la inequívoca y horrosos hazaña, y que procedió en el acto a denunciarla.

La vista de este proceso comenzará el día 16.

La exposición de Murcia. Murcia 7.—Cada día es mayor el entusiasmo que despierta la Exposición Industrial, Agrícola y Minera, preparada para el mes de abril.

La construcción de los tres pabellones generales halláase a punto de terminarse. Todos los Ayuntamientos de la provincia contribuyen a los gastos de la Exposición.

Estátua de Cánovas. La Comision de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid ha emitido un dictamen en el que se propone la concesion de un crédito de 45.000 pesetas para contribuir al proyecto de creacion de una estatua a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Docuientos reservados. Madrid 8.—El ministro de Marina envió ayer al Congreso una comunicacion, manifestando que no juzga prudentecur-

to para la asociacion provincial.

2.º De acordar adherirse a la Junta Central de que es presidente el secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano.

3.º De elevar solicitud al Gobierno, suplicando la concesion de lo pedido por la Junta Central, que consiste: en determinar condiciones para el ejercicio del cargo, establecer relativa inamovilidad en su desempeño, y categoría administrativa e ingreso en los destinos de la administración del Estado; y

4.º De deliberar sobre los demás particulares que estime oportuno a la Asamblea.

Diputado inglés

Londres 7.—En la eleccion de un diputado, celebrada en York, para reemplazar al viceministro lord Charles Bessford, segundo jefe de la escuadra del Ma. dierráneo, ha sido elegido el candidato unionista Mr. Faber por 6.243 votos.

La eleccion no ha producido, por lo tanto, modificación en el equilibrio de los partidos dentro de la Cámara de los Comunes.

Peregrinacion suspendida. París 7.—Desde Roma dicen que el consul de Italia en Marsella ha avisado al comité de la peregrinacion francesa que las autoridades italianas no permitirán entrar en la península de los Apenninos a los romeros que no estén vacunados.

Añade el corresponsal que la direccion central de peregrinaciones, organizada en el Vaticano, ha dado orden de que se suspenda el viaje de los peregrinos, por haber una epidemia de influenza en la capital del orbe católico.

En el Transvaal. El cañon y el fusil. *Le Temps*, de París, publica una carta del comandante Albrecht, en contestacion a los informes que se le habian pedido sobre los efectos de la artilleria moderna.

La carta demuestra que la mitad de la artilleria boer fué trasportada de Magersfontein a Celenso para resistir a Buller, después de haber demostrado las fuerzas del general Methuen, demostrándose así la extrema movilidad de todos los elementos del ejército boer.

Albrecht no cree que la artilleria sea muy útil en la defensiva, teniendo, al parecer, más eficacia en el ataque para intimidar al enemigo y proteger los movimientos de avance.

Las pérdidas causadas por la artilleria son muy débiles; por el contrario, resultan verdaderamente terribles los efectos del fusil.

En Colenso, por ejemplo, los boers hicieron con

viar á dicho Cuerpo Colegislador la correspondencia dirigida por el agregado naval que fué en los Estados Unidos desde el año de 1895 hasta después de declarada la guerra, ante la eventualidad de que pudiera su discusión herir susceptibilidades.

Negociaciones.

Signen las negociaciones para convenir un tratado con los Estados Unidos.

Cruz de San Fernando.

Se ha firmado un decreto concediendo la Cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 2.000 pesetas, al difunto capitán de navío don Juan Bautista Lazaga y Garay, por los méritos que contrao en el combate naval sostenido en aguas de Santiago de Cuba.

El shah de Persia.

El shah de Persia irá á San Petersburgo para asistir á las conferencias que en esta capital se celebrarán en el mes de marzo y en las que aumentará la influencia que Rusia ejerce sobre dicho país oriental.

Después recorrerá el shah todas las naciones europeas, exceptuando á Inglaterra.

Un cuadro.

Dice un periódico madrileño: «Está llamando la atención de los aficionados é inteligentes en pintura el cuadro que, con destino á la Exposición de París, ha pintado el Sr. D. Luis Menéndez Pidal, y que está expuesto internamente en casa del presidente del Congreso.»

Representa este cuadro uno de los pasajes más célebres del clásico «Lazarillo de Tormes», y es aquel en que, mediante una larga paja, sustrae el picaro en agraz el vino de la jarra del ciego.»

La Bolsa.

Madrid 8.—Telegramas de apertura.—París. Exterior, 68'35.—Londres. Idem, 00'00.—Barcelona. Interior, 69'57.

«A las tres de la tarde.—Muy poco negocio en la mayor parte de los cotros.»

El interior á fin de mes se cotizó de 69'45 á 69'55; después á 69'52. Contado, 69'40, 69'45 y 69'40. Cubas viejas, 81'95 y 81'90 dineros. Nuevas á 68'40.

Banco de España, 505 muy firme. Tabacos muy movidos: de 430 descendiendo á 421; después se cotizan á 425.

Los proyectos de Timbre y Tabacos y especialmente este último, serán energicamente combatidos por los Sres. Maura y Canalejas.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior, 69'52.

París, Exterior, 68'30.—Fin de mes, 00'00. París, 30'00.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Considera tristísima la labor de los catalanistas que se empeñan en ensanchar las grietas entre Cataluña y el resto de la Península.

EL LIBERAL. Dice que los desenbrimientos de armas en las Vascongadas revisten los caracteres de un saqueo mal dirigido y peor empeñado, siendo conveniente que los autores del mismo lo retiren pronto de escena para evitarnos el ridículo ante Europa.

EL GLOBO. Recuerda que faltan solo seis meses para la celebración del Congreso Iberoamericano, y el Gobierno no ha expuesto todavía su pensamiento sobre el particular.

EL PAIS. Se ocupa de la guerra en Africa y consigna que son indudables las ventajas obtenidas por los boers, mientras que los ingleses, desconocedores del país, andan á tientas.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 95 quintales métricos de trigo, de 31'50 á 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.257 quintales.

Los 95 quintales métricos equivalen á 221 fanegas vendidas de 54 á 60 reales fanega.

La cebada, de 24 á 25'50; las habas de 24 á 25, y el maíz, de 25 á 26.

Carnización. Ayer se carizaron en el Matadero público 7 reses mayores á 1'93 pesetas el kilogramo y 42 borregos á 1'67.

Servicio de la plaza. E ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ductor Acevedo, comandante

de Vitoria.—Imaginaría, don Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Laureano Maquedá Perez, sétimo capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancias. Ayer llegaron á esta capital, las siguientes:

Valencia. 1 bulto de peines para Rubio. Jerez. 3, cognac, Rodríguez.—1, vino, Quintana.—1, café, Sánchez.

Málaga. Puerto. 143 guano, Paez.—1, drogas, y 1 salchicha, Mena.—3, pelo, Padiel.—1, hilaza, Moreno.—1, tejidos, Ballesta.—6, ferreteria, Saz.—12, lata, á la orden.—2, alcohol, Soria.

Málaga. 1, café, Jimenez.—1, id., Almenndros.—1, id., Fernandez.—2, azúcar, Casares.—1, ropa, Campos.—10, harina, Contreras.—109, sardina, Ruiz.—1, canela, Gandía.

Alamís. 3, aguardiente, Escribano. Alcoy. 2, papel, Lopez.

Bejar. 1, chorizos, Gutierrez.

Burgos. 1, corchos, Alonso.

Barcelona. 2, productos, Santaella.—3, drogas, Picazo.—2, id., Perez.—2, sosa, Mena.

Ciudad Real. 5, vino, Melgarejo.

Calahorra. 7, conservas, Saez.

Irun. 7, hierro, Cobo.—6, id., Pareja.

1, erbutso, Giraud.

Játiva. 3, papel, Lopez.—1, id., Wilhelm.

El mundo oficial.

Posesion de concejales. El Gobernador ha comisionado al Juez municipal de Lobras y Timar, para que posea á los concejales interinos nombrados en 24 de enero, en virtud de la resistencia que á ello ha opuesto aquella alcaldía.

Requisitorias. La Capitanía general de Aragón cita á Ventura Lupiáñez Rodríguez.

Subasta. El día 24 del actual será la de un caballo de desecho en el cuartel de Guardia civil de esta capital.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día.

Día 10.—Santa Escolástica, virgen.

Jubiloo circular.

En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.

En la Catedral y Capilla Real á las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, la Concepción, en las Angustias, Santa Escolástica y en la Magdalena, á las nueve.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias en la Magdalena y en Santa Escolástica.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Salve.

En la Virgen, la Concepción, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo, iglesia del Sagrado Corazon de Jesus y en San Juan de Dios, á la oración.

Rosario.

En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.

Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

A la Virgen de Lourdes.

Mañana á las once de la mañana se celebrará en la iglesia de las Capuchinas (San Anton) una funcion en honor á Ntra. Sra. de Lourdes.

Predicará D. Joaquin Maria de los Reyes.

El panegirico de San Juan de Dios.

La Diputación provincial ha designado para predicar el sermón panegirico de San Juan de Dios en su fiesta que se celebrará el día 8 de Marzo próximo, al elocuente orador sagrado D. José Maria Bueno Pardo.

TELEGRAMAS

El programa de Manresa.

Madrid 8 (8 noche.) Los diputados catalanes se proponen presentar en el Congreso una proposición, pidiendo que se declare lícita la propaganda del programa de

Manresa, conforme al artículo trece de la Constitución del Estado.

En el Congreso.

Madrid 8 (8 noche.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, contestando á una pregunta del Sr. Mencheta, el Sr. Villaverde niega que haya retirado el proyecto de alcoholes.

El Sr. Sedó lamenta que «El Imparcial» haya publicado un artículo contra los catalanistas.

El Sr. Pi y Margall ensalza el autonomismo, y censura que se prohíba su propaganda á los catalanes, habiéndose tolerado á los federales.

Se aprueba el proyecto de ley creando un impuesto sobre los naipes.

Madrid 9 (8 noche.)

Aparte de la cuestión catalanista, de que doy cuenta en otro telegrama, ha continuado hoy en el Congreso el debate sobre el presupuesto de Hacienda.

Se desecha una enmienda relativa á los cupos de consumos.

Los ministeriales señores Domínguez y González Corobés, combaten el proyectado recargo del décimo sobre dicho impuesto.

En el Congreso, á juzgar por la actitud, tanto de los ministeriales como de las oposiciones, se prepara una reñidísima votación del indicado proyecto.

De Filipinas.

Madrid 9 (11 mañana.)

Los despachos que han sido tramitados desde el Archipiélago dan cuenta de un nuevo combate sostenido por los indígenas con las tropas norteamericanas.

Solamente se sabe hasta ahora que los filipinos han derrotado á los yankees.

Se ignoran detalles de esta derrota.

Ingleses y boers.

Madrid 9 (1'10 tarde.)

Las últimas noticias de Londres comunican el nuevo descalabro que han sufrido los ingleses.

Los boers se propusieron cortar el paso á las tropas que manda Buller en su movimiento de avance hacia Ladysmith.

Resistió en un empeñado combate la columna británica y las fuerzas boers se echaron sobre el general y los suyos, haciéndole retroceder hacia el Tugela y causándole gran número de bajas.

Esta noticia ha caído como una bomba en Londres.

Madrid 9 (2'15 tarde.)

Un telegrama recibido de Londres participa que los boers están operando un movimiento de concentración para oponerse tenazmente al avance del general Buller.

Madrid 9 (2'15 tarde.)

La prensa inglesa, á pesar del nuevo descalabro sufrido por el general Buller se muestra muy optimista respecto al resultado de las operaciones emprendidas por este para socorrer á Ladysmith.

Madrid 9 (7'45 noche.)

Se han recibido telegramas de Londres dando cuenta de varios hechos de armas.

En Koodoosberg los boers atacaron á la división del general Mac-Donald, que consiguió rechazarlos, causándoles cincuenta bajas, entre muertos y heridos.

El miércoles, los boers, con tres cañones, atacaron vigorosamente las posiciones de Birdsrievs.

Cuando más empeñado se hallaba el combate, el general Gatacre apareció por retaguardia, haciendo sobre los boers un terrible fuego.

Los transvaalenses, según los telegramas de procedencia inglesa, á que me refero, tuvieron que retirarse, con muchas bajas.

La cuestion de Egipto.

Madrid 9 (2'15 tarde.)

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que la cuestion de Egipto adquiere gravedad.

Las medidas adoptadas por el Gobierno inglés para reprimir el espíritu de insubordinación del ejército egipcio no han producido el efecto deseado.

El 14.º batallón sudanés, de guarnición en el Cairo, ha resuelto no entregar las municiones, desobedeciendo así las órdenes de las autoridades militares inglesas.

Recepcion diplomática.

Madrid 9 (2'15 tarde.)

Hoy se ha celebrado en Palacio la acostumbrada recepción diplomática semanal.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad y los embajadores de Alemania, Italia y Austria.

Circular de licenciamientos.

Madrid 9 (3'45 tarde.)

El ministro de la Guerra prepara una circular sobre licenciamientos en el Ejército.

Esta circular del general Azcárraga se dirige á acordar los pases á situaciones de reserva de todos aquellos soldados que hayan cumplido en filas el tiempo reglamentario.

Con ello se trata de evitar las irregularidades en los licenciamientos.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 9.

4 0/0 interior contado. 69'45

4 0/0 exterior 00'00

4 0/0 amortizable 77'60

Obligaciones de Aduanas 101'90

Cubas viejas 81'90

Cubas nuevas 68'40

Filipinas 86'90

Acciones del Banco de España 506'00

Compañía Arrendataría de Tabacos 423'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista 29'05

Londres, 8 días vista 32'48

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior 68'45

La cuestion catalanista.

Madrid 9 (7'15 noche.)

La parte más interesante de

Enfermos del Estómago é intestinos.

Pedid SIEMPRE PERLA ESTOMACAL DE R. FERNANDEZ MORENO.

Caja diez reales. No contiene calmantes: sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad; y por su acción, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen á las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 25 ejemplares: con dos cajas curan radicalmente los que padezcan acedias, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarros crónicos y malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Por un real más se remite á todos puntos. Depósito: MADRID, Sacramento, 2, farmacia.

En Granada, FARMACIA MODERNA, Principe, 10, y principales de España.

la sesión celebrada hoy en el Congreso, ha sido la consagrada á la cuestion catalanista.

El Sr. Aladad pregunta si es lícito el programa de Manresa.

El Sr. Silvela contesta y dice que de tal manera se le puede defender, que resulte separatista. (Rumores.)

Un diputado catalán, el señor Ferrer y Vidal, dice en voz alta: «Odio el catalanismo.»

Numerosos bravos acogen estas palabras del Sr. Ferrer. El Sr. Romero Robledo dice: Yo también odio á todos los que están deshaciendo la Patria.

El Sr. Ferrer vuelve á hablar y dice: Reniego de la autonomía. Deseo la descentralización administrativa.

El Sr. Mencheta pronuncia un breve discurso, defendiendo la licitud del programa de Manresa.

El Sr. Lletget habla también, condenando las aspiraciones catalanistas.

El Sr. Romero Robledo habla otra vez y atribuye al señor Silvela la responsabilidad de este debate, que califica de vergonzoso, puesto que se consiente en negar la unidad nacional.

Grandes aplausos acogen las palabras del orador.

Continúa este su discurso y fustiga á los catalanistas, ingratos é infames, que hacen olvidar á Cuba, que se sabe olví por una cuestion de Aranceles.

La comision de presupuestos

Madrid 9 (8 noche.)

Se ha reunido la Comisión de presupuestos, oyendo á varios ex-ministros de Hacienda.

Por unanimidad se acordó aprobar un voto particular, por el cual se suprimen las autorizaciones de Hacienda.

También se acordó proponer la intervención civil en Guerra y Marina.

Solo hubo discrepancia en

Equipos para novias.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Almacenes SAN JOSÉ

Primera casa en género blanco y de punto, en bordados, en encajes de todas clases y para albas y altares y la única en Granada que compensa á sus compradores con 4.000 pesetas en regalos efectivos durante el año.

A toda compra de 25 pesetas se acompañará un talon con cinco números que da derecho á los regalos.

Todos los meses se adjudica un lote de 250 pesetas en géneros elegidos á gusto del agraciado y uno de mil pesetas en el sorteo de Navidad.

Los talones sirven para todo el año, lo que aumenta la probabilidad de conseguir más de un lote con un solo talon.

Fíjense las familias en las grandes ventajas que obtienen haciendo sus compras en esta casa que es seguramente la que vende más baratos todos sus géneros y en la que sin sacrificio ninguno pueden encontrarse con importantes ingresos como ya ha ocurrido á muchas desde que tenemos establecido este sistema.

Zacatin, núm. 1, Almacenes San José

Enfermos del Estómago é intestinos.

Pedid SIEMPRE PERLA ESTOMACAL DE R. FERNANDEZ MORENO. Caja diez reales. No contiene calmantes: sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad; y por su acción, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen á las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 25 ejemplares: con dos cajas curan radicalmente los que padezcan acedias, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarros crónicos y malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Por un real más se remite á todos puntos. Depósito: MADRID, Sacramento, 2, farmacia.

En Granada, FARMACIA MODERNA, Principe, 10, y principales de España.

ellas se dijo aquel romance que dice así:

Ocho á ocho, diez á diez, Sarracinos y Aliatares, Juegan cañas en Toledo Contra Alarifes y Azarques. Publicó fiestas el rey, Por las ya juradas paces De Zaidé, rey de Belchite, Y del granadino Atarfe. Otros dicen, que estas fiestas Sirvieron al rey de achaque, Y que Zelindaja ordena Sus fiestas y sus pesares. Entraron los Sarracines En caballos alazanes, De naranja y de verde Mariotas y capellares. En las adargas traían Por empresas sus alfanjes Hechos arcos de Cupido, Y per letras, fuego y sangre. Iguales en las parejas Les signen los Aliatares, Con encarnadas libreas Llenas de blancos follajes. Llevan por divisa un cielo Sobre los hombros de Atlante, Y un mote que dice así: Tendrélo hasta que me cansé. Los Alarifes siguieron Muy costosos y galanes, De encarnado y amarillo, Y por mangas alimizares,

biese venido á honrarle su fiesta. Habiendo pues dado vuelta á toda la plaza, llegó al mantenedor y le dijo: «En tantos despojos y joyas como veo á los pies de aquel bello retrato (cuya hermosura, noble caballero, dicen que defendéis), hecho de ver el valor de vuestra persona; y así sois digno de que todos os honren y tengan en lo que se debe estimar tal caballero como vos. ¿Sereis servido de correr conmigo un par de lanzas á ley de buenos caballeros, sin que haya interés de retrato? Abenámár miró bien al caballero, y se volvió á Muza y le dijo: «Este caballero me parece que es el maestro de Calatrava, con quien trabastes tanta amistad; pareceme que en la cruz roja le quiero conocer.» Muza puso los ojos en el maestro, y luego le conoció, y le fué á abrazar diciendo: «Seais bien venido, flor de toda la cristiandad, y aun tambien de la morisma, pues aquí os conocen por las obras contra su voluntad; y en Castilla y en todo el mundo sois conocido solo por obras.» El maestro le abrazó, agradeciendo lo que en su alabanza había dicho. Abenámár se llegó á él, y le dijo, que él se alegraría de correr dos ó tres lanzas con tal caballero. Y diciendo esto, corrió una

fiestas reales.» Luego volvió el alcaide, y le abrió la puerta. En entrando por la plaza pusieron luego los ojos en él y en su buen talle; y notaron en la librea, que era de brocado blanco, bordada de oro, y con muchos lazos, y presillas, y en un lucido y brioso caballo, con cubiertas de librea de su señor, y la penachera de colores. Entró tan brioso y gallardo, que causaba espanto y alegría á todos los presentes, y solo su aspecto le consideraban victorioso y triunfante de los despojos ganados por Abenámár, y aun del retrato de su dama y de la estimada cadena. No hubo caballero ni dama á quien su vista no causara alegría. En la parte izquierda del capellar traía una cruz colorada, la cual daba ser y adorno á su persona. El cristiano caballero, poniendo los ojos en todas partes, dió vuelta á la plaza, y llegando á los miradores reales, hizo gran reverencia al rey, á la reina y á las damas: á él le hicieron mucha cortesía, y las damas se levantaron en pie. Fué conocido de todos el caballero cristiano, que era el maestro de Calatrava, de cuya fama y hechos tenía el mundo entera noticia. El rey se alegró en saber quien era, y que hu-

cuanto á detalles de la reorganización de servicios.

La Motrileña.

Desde el día de hoy y por acuerdo de esta empresa, se ofrecen al público los asientos de sus coches á precios sumamente reducidos, haciéndose el mismo servicio que anteriormente, con las comodidades y seguridad para el público que de antiguo tiene tan acreditado. No equivocarse. Sus oficinas, bajos del Hotel Victoria, antiguo portal Puerta Real, núm. 8.

A los parraleros.

En los acreditados viveros de planta americana que posee el propietario don Mariano de Ibarra, en su finca, La Trinidad, de Rio-chico, término de Berja (Almería), se venden injertos superiores y escogidos de uva de embarque, para encabezar, sobre pie de Eupestris Leot ó Phenoméne, al precio de ptas. 1'25, y sobre pie de Riparia Silvestre á 1'50 perfectamente curadas por esmerado tratamiento operado en ellos durante su desarrollo.

Para pedidos dirigirse á dicho señor en Berja ó á la Administración de este periódico.

Se alquila

un buen local con puertas á la Alcaicería y calle de Libreros, núm. 4, de bastante capacidad, con ó sin mostrador y andena. Las llaves en la Acera de Darro, núm. 30.

A los propietarios y viticultores

conviene leer el anuncio

Viticultura Nueva,

que insertamos en 4.ª plana.

Coche á Motril

LA CONSTANCIA.

Nueva empresa de carruajes á Motril y viceversa.

Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18.

Constituida esta empresa por personal inteligente é idóneo y muy conocedor de las necesidades de esta pública, ofrece al vecindario de Granada y de Motril un excelente servicio diario de coches de viajeros y carros de trasporte, en condiciones muy recomendables de comodidad y precios.

El indicado servicio se inauguró el día 1.º de febrero.

Restaurant SPORT

El mejor y más surtido de todas las de su clase.

Serv

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS. Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espasmos que arrojan son en principio blancos, espumosos y amarillos, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio. Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guay, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se usé á las comidas, se curan generalmente en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á combatir los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.



CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.---Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10.—BARCELONA.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadrado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SETENTICINCO céntimos para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN. Y COMAR. PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social, Madrid, calle Olazaga, 1, (Pasado de Recoletos).

Garantías: Capital social efectivo. 12.000.000 pts. Primas y reservas. 44.358.282'04

TOTAL 56.358.282'04

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 78.533.311'02 pes.

Seguros sobre la VIDA. Este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á prima más reducida que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, Don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las Oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es también apoderado.

A los padres de familia.

Compañía á prima fija de seguros de la infancia. CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS.

Esta Compañía se ha fijado para establecer los plazos de percepción del seguro, en los hechos más culminantes que ocurren durante la infancia y la juventud y que ocasionan gastos extraordinarios en las familias como son: cuando el niño asegurado recibe su primera Comunión en el caso que falleciere, y por último, cuando llega á la edad en que se ha determinado para la terminación del contrato, en cuyo caso cobra una cantidad que le sirve si es varón, para librarse de quintas, ó formando la base de su trabajo; para establecerse y constituir una familia; y en cuanto á las jóvenes, para sufragarse una profesión propia de su sexo ó constituir su dote matrimonial. El seguro puede hacerse desde la edad de un día á 15 años. De modo que un niño que se asegura por la cuota mensual de 5 pesetas y que tiene 6 meses de edad, percibirá el día de la primera Comunión 200 pesetas, al cumplir los 20 años 1.725 y si es para cobrar á los 25 años 2.550 y por último si fallece cobrarán sus padres 6 representantes 250.

Representante, D. José Quintana (quien facilita los datos que se deseen), Canales, núm. 6.

VITICULTURA NUEVA

Nuevos híbridos productores directos resistentes á la Filoxera y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas. Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años), obtenidos por los Sres. Destriat y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 de sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Let. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos, por Mr. J. de Boutin).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azuñarlos.

Premiados con Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.

Gran Diploma de honor: Grenoble, 9 Octubre 1897.

Medalla de Plata Gran Módulo: por la Sociedad Francesa de Viticultura y ampelografía (Congreso Ampelográfico), Toulouse, Setiembre 1897.

Diploma Medalla de Oro: Concurso Agrícola, París, 1898.

Se envían gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardeden cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana, 32.—BARCELONA.

ó al Agente general de la provincia D. DIEGO MARIN, Santa Paula, 4.—GRANADA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca Sociedad Vitícola.—No hay depósito.

Pidase: La Viticultura Nueva

de los Nuevos Híbridos Productores Directos resistentes á las enfermedades destructoras de la vida. Obra con grabados, por EUGENIO GERMAN.

Precio, UNA peseta, en la Administración de EL DEFENSOR.

Pedro Domecq,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1790.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 13 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Uva, Dos y Tres espas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Uva, Dos, Tres espas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,

Sres. MASATS Y BAQUE, Santa Paula, 17,



Ignacio y Matias Nieva

Primer casa en vino de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Astoban 56.

Jefes de la Frontera, Francisco de Cala y Gambos, Santa Cecilia, 9.

GRANADA Recogidas: 1

ASMA-OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^a

son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARÍS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Así, que en estas mismas divinas, motes y cifras sacaron las cuatro cuadrillas de los caballeros ya nombrados, como quien las había heredado de sus antepasados, y siempre se preciaron de ellas. Pues habiendo salido de la plaza con tanta bizarría y alegres, por haber visto su gala y buen parecer, entró un alcaide de las puertas de Elvira á gran presa, y en llegando á la presencia del rey, hecho el acatamiento debido, le dijo: «Un caballero cristiano ha llegado, y pide licencia á Vuestra Alteza para entrar á correr tres lanzas con el mantenedor.»—«Yo la doy; entre, permitido es por haber

ABONOS. Amadeo Cros.

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

DEPOSITOS en Albacete, Allicante, Galdia, Granada, Málaga, Motril, Pasaña, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3

Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILOCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTIL, D. Vicente González.

JABON medicinal de Brea

MARCA LA GIRALDA.

Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para los niños.

DE VENTA

Droguerías, farmacias y perfumerías.

POR MAYOR

Santos Perez y Isaac Santaella.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO PORTUGUESA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO PORTUGUESA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfates, exostosis ó sobrehuecos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurado todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se evitan frascos por correo,

Sociedad Farmacéutica Española á los que remitan su importe de

BARCELONA 9 reales en sellos de correo.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, sobre de haberos, clases pasivas y arditos contra el Estado.

Se alquila

una casa de nueva planta calle de Navas, núm. 14.

Colchonero.

Se hacen colchones y almohadas con toda perfección y economía.—Dada, Nueva, 14.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botella, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretera, 28, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez, manzan y de Ortiz Pizarro.

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ASERIA, etc.

Se curan con el VINO de PEPTONA

CATILLON.

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstructor de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos de ESTOMAGO.

Se vende en las principales farmacias

En Granada, farmacia de Gomez, manzan y de Ortiz Pizarro.

Venta de casa.

Se vende una casa en la calle de Anasayas, núm. 29.

Para tratar, D. José Gutiérrez, Capuchinos, 9.

Y el rey titó: paren, paren. Creyendo todos, que el juego Paraba por ser ya tarde, Y repite el rey celoso: «Prendan al traidor Azarque.» Las dos primeras cuadrillas, Dejaron cañas aparte, Piden lanzas y ligeros A prender el moro á su fin: Que no hay quien baste Contra la voluntad de un rey amante. Las otras dos resistían, Sino les dijera Azarque: «Aunque amor no guarda leyes Hoy es justo que las guarde, Rindan lanzas mis enemigos, Mis contrarios lanzas ajen, Y con lástima y victoria, Lioren unos, y otros canten; Que no hay quien baste Contra la voluntad de un rey amante.» Prendieron al fin al moro, Y el vulgo, para librarle, En corrillos diferentes Se divide y se reparte, Mas como falta candillo Que los incite y los llame, Se deshacen los corrillos, Y su motín se deshace; Que no hay quien baste Contra la voluntad de un rey amante. Solo Zelindaja grita: «Libradle, moros, libradle!» Y de su balconería Arroja por librarle,

Su madre se abraza della Diciendo: «Loca qué haces? Muere sin dárlo á entender, Pues por tu desdicha sabes, Que no hay quien baste. Contra la voluntad de un rey amante.» Llegó un recado del rey, En que manda que señale Una casa de sus deudos. Y que la tenga por cárcel. Dijo Zelindaja: «Digan Al rey que por no trocarme, Escojo para prisión La memoria de mi Azarque: Y habrá quien baste Contra la voluntad de un rey amante.» Así, que en estas mismas divinas, motes y cifras sacaron las cuatro cuadrillas de los caballeros ya nombrados, como quien las había heredado de sus antepasados, y siempre se preciaron de ellas. Pues habiendo salido de la plaza con tanta bizarría y alegres, por haber visto su gala y buen parecer, entró un alcaide de las puertas de Elvira á gran presa, y en llegando á la presencia del rey, hecho el acatamiento debido, le dijo: «Un caballero cristiano ha llegado, y pide licencia á Vuestra Alteza para entrar á correr tres lanzas con el mantenedor.»—«Yo la doy; entre, permitido es por haber

lanza extremadamente, pero el maestro corrió la suya con mas ventaja. Finalmente, corrieron tres lanzas y todas la ganó el maestré. Todos entendieron que trajera retrato, pero no era miliciano de Cupido, sino de Marte; porque en verdad, no puede ningún caudillo que pretendiere alcanzar honra por sus hazañas, entretenerse en amores; y si lo hiciera, su nombre será borrado de las memorias de todos. Los jueces llamaron al maestré, y le dieron por premio la cadena de dos mil doblas de valor, pues no había traído retrato, que si lo trajera llevara el retrato y los despojos. El maestré recibió la cadena, y al son de la música que había en la plaza fué dando vuelta á toda ella, acompañado de todos los caballeros; y en llegando á los miradores de la reina, hizo una muy grande reverencia, y alzándose en los estribos, besó la cadena, y se la dió diciendo: «Vuestra Alteza reciba esta niheria, que no hay otra persona digna della. Vuestra Alteza no extrane mi atrevimiento, que heito es en tales actos recibir cualquiera joya.» La reina se levantó y la recibió, y besándosela se la puso al cuello y haciéndole una mesura se volvió á

moro llamado Atarfe, dando muy cercano del rey de Granada. Y habiendo hecho paces con Zaidé y el moro Atarfe, el rey de Toledo, por manifestar la alegría que tenía de que su hermano y Atarfe fueran ya amigos, hizo una fiesta solemne, en la cual se corrieron toros, y hubo un vistoso juego de cañas, y los jugadores dellas fueron estos cuatro linajes de caballeros, Sarracinos, Alarifes, Azarques y Aliatares; abuelos de los caballeros aquí nombrados en el juego de sortija. Otros dicen, que las fiestas que el rey de Toledo hizo, no fueron sino por dar contento á una dama muy hermosa, llamada Zelindaja, á quien el rey quería mucho, y por disimular su amoroso intento, tomó por achaque las paces de su hermano Zaidé con el granadino Atarfe. Sea por una de las dos causas, ellas se hicieron como está dicho, y estos caballeros eran de aquella prosapia y sangre de aquellos cuatro linajes. La causa de vivir en Granada estos caballeros, fué como se perdió Toledo, se retiraron á Granada. Y de aquellas fiestas ya dichas, y el juego de cañas que se hizo en Toledo, quedó grande memoria, por ser las fiestas notables de entonces, y por